



Denuncian judicialmente la descarga eléctrica de una niña de cuatro años en una calle

El padre de la niña de cuatro años que resultó electrocutada el pasado mes de mayo al tocar un con un tubo de cableado de alta tensión situado entre la calle Granada y Doctor Rubio en el centro de Huelva y que se encontraba sin medidas de seguridad ha decidido denunciar judicialmente a la compañía eléctrica.

Según consta en la denuncia, y como adelantó HuelvaHoy, El suceso se produjo sobre las 14.21 horas del 22 de mayo cuando la pequeña volvía del colegio tras ser recogida su progenitor. La niña iba jugando por la calle cuando toco el tubo y se quedó pegada a él, momento en el que el padre se acercó para quitarla de ahí, al verla pegada, con la cabeza hacia atrás y echando espuma por la boca. El hombre consiguió despegar a su hija, sufriendo él también una gran descarga.

Una ambulancia le prestó primeros auxilios y la trasladó al hospital Juan Ramón Jiménez, donde tras unas pruebas se le dio el alta hospitalaria al día siguiente.

Pese a lo sucedido la menor no sufrió lesión grave, aparte de pequeñas heridas superficiales por quemaduras y el susto, y se halla asintomática en la actualidad, aunque el padre ha tenido que ser tratado ya que se encontraba en estado de alerta continua y se le remitió a consulta salud mental, estando a la espera de cita.

El Juzgado de Instrucción 4 de Huelva archivó la denuncia al

entender que los hechos no podían ser tipificados como un delito de lesiones pero incoó diligencias y acordó la remisión de testimonio a Oficina de Huelva del Ministerio de Industria, Energía y Comercio, así como a la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, por si procediere la incoación de expediente por el defectuoso estado de las instalaciones que han dado lugar al accidente.

El denunciante ha recurrido en apelación el archivo de la denuncia por entenderlo «prematureo» al ser unos hechos «de suma gravedad» que si no tuvieron consecuencias mayores fue por su rápida actuación.